

## I Acreedor

- I.1 Copia del acta constitutiva con datos de registro (RPP),
- I.2 Copia de las asambleas y poderes otorgados con datos de registro (RPP),
- I.3 Copia de la Constancia de Situación Fiscal o RFC,
- I.4 Copia del comprobante de domicilio que coincida con el domicilio fiscal, no mayor a tres meses (CFE, Agua, Telmex),
- I.5 Copia del comprobante de inscripción y/o renovación de la FIEL,
- I.6 Copia de las declaraciones anuales de los últimos dos ejercicios fiscales,
- I.7 Copia del comprobante de pago de impuestos de los últimos dos ejercicios fiscales,
- I.8 Original y copia de los Estados Financieros de los últimos dos ejercicios anteriores y parcial del año actual con analíticas, no mayor a tres meses, firmados por el contador y el representante legal,
- I.9 Copia de la cédula profesional del contador que firma los Estados Financieros,
- I.10 Copia de los últimos tres estados de cuenta bancarios, no mayor a tres meses,
- I.11 Desglose de los pasivos onerosos (bancos, arrendamientos, otros),
- I.12 Solicitud de crédito llenada y firmada correctamente por el rep. legal,
- I.13 Autorización para reporte de buró de crédito llenada y firmada correctamente por el rep. Legal, y
- I.14 Aviso de privacidad llenado y firmado correctamente por el rep. Legal.

## II Representante Legal

- II.1 Copia de una identificación oficial vigente (IFE, INE, licencia de conducir o pasaporte mexicano),
- II.2 Copia de la Constancia de Situación Fiscal o RFC,
- II.3 Copia del comprobante de domicilio, no mayor a tres meses,
- II.4 Copia del acta de matrimonio (en caso de ser casado), y
- II.5 Autorización para reporte de buró de crédito llenada y firmada correctamente.

## III Deudor solidario / Aval

- III.1 Copia de la identificación oficial vigente,
- III.2 Copia de la clave única de registro de población (CURP),
- III.3 Copia de la Constancia de Situación Fiscal o RFC,
- III.4 Copia del comprobante de domicilio que coincida con el domicilio fiscal, no mayor a tres meses
- III.5 Copia del acta de nacimiento (solo para PF o PFAE),
- III.6 Copia del acta de matrimonio (solo para PF o PFAE),
- III.7 Copia del acta constitutiva y todas sus protocolizaciones con inscripción en el RPP,
- III.8 Original y copia de los estados financieros de los últimos dos ejercicios anteriores y parcial del año actual, firmados por el contador y el rep. legal, y
- III.9 Autorización para reporte de buró de crédito llenada y firmada correctamente.

## IV Garantías

### Prendaria:

- IV.1 Original y copia de factura de la maquinaria y/o equipo,
- IV.2 Factura original endosada,
- IV.3 Pedimento de importación definitivo junto con la demás documentación que acredite la legal estancia de la maquinaria y/o equipo,
- IV.4 Seguro de prenda vigente durante el plazo del contrato con endoso y beneficio preferente a AR18 SAPI DE CV, SOFOM ENR,
- IV.5 Copia del pago de impuestos (tenecias, placas u otro), y

### Hipotecaria:

- IV.7 Copia del Título de Propiedad con datos de inscripción en el RPP,
- IV.8 Original y copia del certificado de libertad de gravamen,
- IV.9 Avalúo y/o estimación del valor,
- IV.10 Boletas de pago de impuesto predial del último año,
- IV.11 Boletos de pago de suministros de agua,
- IV.12 Original y copia del certificado de libertad de gravamen (se solicita una vez ya inscrito), y
- IV.13 Copia del seguro vigente durante el plazo del contrato.